

INSIGHT BRIEF

No. 22, 2025

La reconfiguración de los centros y márgenes del financiamiento del desarrollo: los roles y agendas de los Bancos Multilaterales de Desarrollo y la Cooperación Internacional al Desarrollo en la FfD4 de Sevilla

Carla Morasso & Camila Abbondanzieri

Introducción

La cuestión de “cómo” financiar el desarrollo ha sido una preocupación central para la comunidad global, pero en particular para los países del Sur Global, que comenzó a ser abordada específicamente en la agenda de Naciones Unidas a comienzos de este siglo a partir de la puesta en marcha del proceso de Financiación para el Desarrollo (FfD, por sus siglas en inglés).

El FfD se concibió como un mecanismo multilateral para fomentar el diálogo sobre el sistema económico y financiero mundial, movilizar recursos y alinear a las diversas partes interesadas en torno al imperativo colectivo de impulsar el desarrollo global, en particular en relación con las prioridades de los países en desarrollo.

Lo que distingue al proceso de FfD es su arquitectura inclusiva: involucra a todos los Estados miembros y organismos de la Naciones Unidas e incorpora a una amplia gama de actores, como las Instituciones Financieras Internacionales (IFI), la sociedad civil y el sector privado. Para el Sur Global, el proceso de financiación para el desarrollo representa un espacio institucional poco común en el que sus voces pueden expresarse en igualdad de condiciones con las economías avanzadas, a diferencia de foros como el G8 o el G20.

Highlights

La IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FfD4) de Sevilla se inserta en el proceso de financiamiento del desarrollo de Naciones Unidas iniciado en 2002 en un contexto global signado por múltiples crisis y la fragmentación del multilateralismo.

El “Compromiso de Sevilla” marcó un punto de inflexión en cuanto a los roles y agendas que tradicionalmente se asignaron a los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) y a la Cooperación Internacional al Desarrollo (CID).

Los BMD se reposicionan como actores clave con un mandato ampliado para movilizar recursos, gestionar más riesgos y ampliar sus instrumentos financieros.

La CID enfrenta estancamientos institucionales, sin compromisos financieros ni reformas sustantivas que respondan a las crecientes demandas del Sur Global.

En conclusión, la FfD4 marca un avance discursivo para los BMD, pero la implementación efectiva de las propuestas tanto como la revitalización de la CID serán determinantes para alcanzar un financiamiento para el desarrollo más justo y sostenible.

La primera conferencia internacional sobre FfD, celebrada en Monterrey (México) en 2002, culminó en el “Consenso de Monterrey”, que comprometió a los firmantes a ampliar la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD), mejorar su eficacia, reformar la gobernanza de las IFI y explorar instrumentos financieros innovadores. La segunda conferencia, celebrada en Doha (Qatar) en 2008, reforzó estos compromisos al tiempo que introducía tres dimensiones fundamentales: igualdad de género, sostenibilidad ambiental y estrategias nacionales de desarrollo. La tercera, celebrada en Addis Abeba (Etiopía) en 2015, marcó una evolución significativa: lanzó un marco integral de financiación para el desarrollo sostenible que reconoció el papel de los bancos públicos de desarrollo, subrayó la importancia de la cooperación fiscal internacional, introdujo mecanismos para supervisar las políticas de financiación y reafirmó el papel central de las Naciones Unidas en la implementación de la agenda de desarrollo posterior a 2015.

Diez años después, en un escenario complejo donde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se encuentran significativamente desfasados, el panorama de la cooperación internacional al desarrollo (CID) está cada vez más fragmentado, la alineación entre los flujos financieros privados y oficiales se debilita y hasta el propio espíritu del multilateral se encuentra en jaque, tuvo lugar en Sevilla (España) la 4ª Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FfD4).

En un contexto marcado por la erosión del consenso multilateral, la fragmentación del orden financiero internacional y el agravamiento de múltiples crisis (climática, alimentaria, humanitaria y fiscal), la FfD4 representó un esfuerzo por revitalizar el marco institucional global para la financiación del desarrollo sostenible y recuperó, al menos parcialmente, el espíritu de Monterrey, reivindicando el rol de las Naciones Unidas como espacio legítimo para promover una arquitectura más justa, inclusiva y eficaz (UN DESA, 2025).

El proceso preparatorio de la FfD4 fue liderado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA) y el Consejo Económico y Social (ECOSOC), con la co-facilitación de los representantes permanentes de México, Noruega, Nepal y Zambia. El resultado del mismo y de las deliberaciones de los 193 participantes de la conferencia entre los días 30 de junio y 3 de julio de 2025 se plasmó en el “Compromiso de Sevilla”.

Considerando lo expuesto, este insight brief examina lo acordado en la FfD4 para fortalecer los mecanismos de financiamiento al desarrollo, prestando especial atención a lo referido a los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) y a la CID desde la perspectiva de América Latina, una región que requiere nuevas formas de pensar y financiar el desarrollo para salir de las trampas de la deuda externa, la desigualdad y la pobreza.

El Compromiso de Sevilla

En junio de 2025, el escenario internacional se caracterizó por una aguda inestabilidad geopolítica y financiera. La guerra de los 12 días entre Irán e Israel intensificó las tensiones en Medio Oriente, con implicancias inmediatas en los mercados energéticos y en la seguridad regional, reactivando alineamientos en el seno de la ONU y la Liga Árabe (Hafezi & Rasheed, 2025). Paralelamente, en el G20 se evidenciaron profundas divisiones en torno a la reforma de la arquitectura financiera internacional, especialmente respecto al uso de los Derechos Especiales de Giro (DEG), la condicionalidad del financiamiento multilateral y la representación de los países del Sur Global en los principales foros de decisión. Esta fragmentación coincidió con un deterioro de las condiciones macroeconómicas en numerosos países altamente endeudados y con la insuficiencia de los instrumentos de alivio vigentes, en un contexto atravesado por crisis humanitarias crecientes y los efectos globales del cambio climático.

A pesar de este contexto internacional turbulento y cierta actitud de menoscabo hacia la misma, en particular de Estados Unidos, que durante la última reunión preparatoria abandonó el diálogo luego de rechazar el borrador de declaración negociado, los estados participantes lograron consensuar el documento final de la FfD4.

El “Compromiso de Sevilla” expresa las principales preocupaciones de la comunidad internacional en torno a la crisis mundial de deuda y la ampliación de la brecha de financiamiento de los ODS, que llega a los 4 billones de dólares para los países en desarrollo (UNRIC, 2025) y propone un marco de acción estructurado en ocho pilares: a. recursos nacionales públicos; b. actividad financiera y comercial privada nacional e internacional; c. cooperación internacional para el desarrollo y eficacia del desarrollo; d. comercio internacional; e. deuda y la sostenibilidad de la deuda; f. arquitectura financiera internacional y cuestiones sistémicas; g. ciencia, tecnología, innovación y creación de capacidad.

Presentado como “un marco mundial renovado de financiación para el desarrollo”, el “Compromiso de Sevilla” pretende reafirmar los acuerdos de Addis Abeba y brindar un nuevo impulso a los ODS. Si bien es un acuerdo intergubernamental no vinculante y que tal vez poco ambicioso en relación a la reforma de la arquitectura financiera internacional (Olivié et al., 2025), su valor reside en su función orientadora para movilizar recursos públicos y privados y revisar los mecanismos de endeudamiento y sobre todo en contemplar el posicionamiento del Sur.

Para comenzar a transitar la hoja de ruta propuesta se lanzó la “Plataforma de Acción de Sevilla”. La misma enmarca más de un centenar de iniciativas, como por ejemplo la propuesta de Brasil y España para gravar tributariamente a los superricos o la presentación de Colombia, Ecuador, Uruguay, Paraguay y Bolivia para articular un mecanismo latinoamericano para el financiamiento del desarrollo humano resiliente. En línea con los resultados del proceso, se destacan en particular las iniciativas vinculadas al endeudamiento, tales como un centro de canje de deuda por desarrollo o la creación del “Foro de Sevilla sobre la Deuda”, con la intención de facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias sobre la gestión de las deudas externas (DESA, 2025).

Del margen al centro: el reposicionamiento estratégico de los Bancos Multilaterales de Desarrollo en la arquitectura financiera global

La Conferencia de Sevilla constituyó un punto de inflexión en la arquitectura financiera internacional al reposicionar a los bancos multilaterales de desarrollo como actores centrales en la movilización de recursos para el cumplimiento de los ODS. A diferencia de conferencias anteriores, donde su rol era tratado de forma marginal o subsidiaria, en esta edición se les asignó un papel estratégico como catalizadores del financiamiento estructural de largo plazo (Kaul, 2025).

La FfD4 reafirmó la necesidad de reforzar las capacidades operativas y financieras de los BMD. En particular, estableció la meta de triplicar su capacidad de préstamos hacia 2034, como parte de una estrategia más amplia para ampliar el acceso a financiamiento asequible en países de ingresos bajos y medios (Reyes et al., 2025). Este llamado fue acompañado por un fuerte respaldo político a la canalización de DEG hacia los BMD con el objetivo de multiplicar su impacto a través de instrumentos híbridos y mecanismos de garantía (Gallagher, 2025).

Asimismo, impulsó la aplicación de herramientas financieras innovadoras, como el blended finance y las cláusulas de “pausa de deuda” en contextos de crisis, medidas que buscan mejorar las condiciones de endeudamiento del Sur Global y fomentar la resiliencia fiscal en un contexto marcado por altos niveles de vulnerabilidad externa (Reyes et al., 2025). La inclusión de estas herramientas en el marco operativo de los BMD constituye un avance hacia una arquitectura financiera más sensible al riesgo sistémico.

Cabe señalar que en la “Plataforma de Acción de Sevilla” se prevé el fortalecimiento de la coordinación entre bancos a través un mecanismo de seguimiento y evaluación codirigido por los BMD. Esta plataforma incluye iniciativas orientadas a la gestión de riesgos cambiarios, el alivio sostenible de la deuda y la mejora de los sistemas de recaudación tributaria (Walle, 2025). Su implementación dependerá, no obstante, de la voluntad política de los accionistas principales y de la alineación institucional entre bancos globales, regionales y subregionales.

Una cuestión clave fue la necesidad de alinear el mandato de los BMD con las prioridades definidas por los propios países prestatarios. En este sentido, se promovió el fortalecimiento de espacios como el Seville Borrowers’ Forum, que busca dar mayor voz colectiva a los países del Sur Global en la definición de los términos del financiamiento y en la gobernanza institucional de los bancos (HuffPost, 2025). Esta dimensión de agencia y representación fue considerada central para aumentar la legitimidad del sistema.

Asimismo, la FfD4 brindó un espacio relevante para impulsar la reforma interna de los BMD, particularmente en lo referido a su gobernanza, eficiencia operativa y transparencia. Se hicieron llamados a modernizar los marcos fiduciarios, facilitar la rendición de cuentas, y vincular los flujos financieros con resultados verificables en desarrollo sostenible, especialmente en sectores como infraestructura, salud, educación y transición energética (Walle, 2025).

En términos discursivos, el borrador del “Compromiso de Sevilla” ya anticipaba este viraje en el tratamiento de los BMD: se los menciona más de cuarenta veces, frente a las escasas referencias en el marco de la agenda de Addis Abeba. Esta mayor visibilidad refleja un proceso de creciente interpelación a su rol en la provisión de bienes públicos globales y en la construcción de un sistema financiero más equitativo (Reyes et al., 2025).

Ahora bien, el salto cualitativo en el discurso institucional no necesariamente implica una transformación estructural en la práctica. Sin capital adicional o reformas sustantivas en los criterios de elegibilidad, la capacidad de los BMD para responder eficazmente a las demandas del Sur Global seguirá siendo limitada (IDOS, 2025). El desafío, por tanto, reside en operacionalizar las directrices acordadas en Sevilla, superando las inercias propias del sistema multilateral de crédito y logrando compromisos financieros concretos por parte de los principales accionistas.

En suma, la FfD4 consagró a los BMD como actores estratégicos en el nuevo ciclo de financiamiento global, aunque los resultados efectivos dependerán de la voluntad de los accionistas de implementar las reformas estructurales necesarias. La conferencia generó una arquitectura discursiva robusta, pero dejó pendientes las definiciones sobre aportes de capital, mecanismos de redistribución de DEG y compromisos vinculantes para la reforma de la gobernanza. En ese marco, el rol de los bancos regionales y subregionales del Sur, frecuentemente ignorados en estas agendas, deberá ser visibilizado como parte de una arquitectura más inclusiva y plural.

Del centro al margen: el atascamiento de la Cooperación Internacional al Desarrollo en la arquitectura financiera global

Uno de los “elefantes blancos” de la FfD4, tal como subraya Klingebiel (2025), fue la cuestión de la AOD. Si bien los montos totales se incrementaron en el siglo XXI tras el “big push” que representaron los ODM, lo cierto es que en 2024, los principales donantes recortaron drásticamente los presupuestos de ayuda y pasaron a alinear los programas de desarrollo más directamente con sus intereses nacionales-

Tanto el incumplimiento de destinar el 0,7% de PBI a ayuda externa por parte de la mayoría de los países del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) como la “financiarización” y la “securitización de la ayuda” -cristalizada en la centralización de recursos en regiones en las que están en juego intereses de seguridad específicos de los donantes, que además a menudo vinculados al control de la migración y los refugiados- son tendencias que vienen teniendo lugar hace algunos años.

En paralelo a la retracción de la AOD, la Cooperación Sur-Sur y Triangular ha ganado espacio en el ecosistema de la cooperación al desarrollo, no obstante lo cual aún está muy lejos de poder llenar completamente el espacio dejado por los países desarrollados tanto a nivel económico

como institucional. En este sentido, el documento final de Sevilla señala que “la cooperación para el desarrollo no ha evolucionado al ritmo de las crecientes y cambiantes necesidades de los países en desarrollo” (DESA, 2025).

En este escenario desapacible, los países latinoamericanos llevaron a la FfD4 una agenda centrada en la cooperación horizontal, bienes públicos regionales y enfoques alternativos de alianzas y particularmente de métricas, señalando que la condición de ingreso medio no implica baja vulnerabilidad ni menor necesidad de apoyo. Por el contrario, revela los límites de la asignación basada en el ingreso y exige una transición hacia indicadores multidimensionales (Malacalza & Morasso, 2025).

El debate sobre las mediciones también fue impulsado por los miembros del Foro Internacional del Apoyo Oficial Total para el Desarrollo Sostenible (TOSSD, por sus siglas en inglés), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) junto a aspectos vinculados a la generación de sinergias entre los diferentes foros y plataformas multiactorales, como el mecanismo de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo y la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda.

La “agenda de la métrica” se plasmó de este modo en el “Compromiso de Sevilla” junto con la necesidad de incrementar la financiación en condiciones favorables para los países en desarrollo, haciendo especial hincapié en el rol importante que deberán adoptar los BMD. Más allá de esto el debate pareció estar atascado, sin traer grandes novedades en lo que refiere a la gobernanza de la CID y sin interpelar a sus actores sobre el tipo de desarrollo que se promueve. De este modo, se refuerza la idea de que es más necesario que nunca revitalizar y actualizar las discusiones políticas sobre el sistema de CID para evitar su anquilosamiento.

Conclusiones

En un contexto marcado por polícrisis superpuestas, cuestionamientos al multilateralismo, fragmentación geoeconómica y crecientes demandas por justicia fiscal y climática, la FfD4 brindó continuidad al proceso iniciado en Monterrey, revalorizando al Sur Global como agente y visibilizando la necesidad de una cooperación internacional más simétrica y alineada con las realidades fiscales, sociales y ambientales de los países en desarrollo. La participación activa de países del G77, de América Latina, África y Asia, junto con bancos regionales del Sur, como el Banco Interamericano

de Desarrollo o el Banco de Desarrollo Africano, contribuyeron a la discusión de una agenda más contextualizada, donde la cooperación Sur-Sur, las reformas fiscales progresivas y el desendeudamiento fueron ejes recurrentes.

De la lectura del “Compromiso de Sevilla” sobre los BMD y la CID es posible identificar un proceso de reconfiguración de los consensos técnicos y políticos sobre la financiación del desarrollo donde las instituciones financieras ganan lugar. Asimismo, es posible observar metas ambiciosas para sentar bases operativas de una arquitectura financiera más resiliente, coordinada y orientada al largo plazo, como la triplicación de la capacidad de préstamo de los BMD y la resolución de la creciente fragmentación y descoordinación en la CID.

Aun así, los avances en las propuestas normativas y de acción enfrentan límites estructurales. La conferencia no logró compromisos inmediatos, por ejemplo en términos de capital adicional por parte de los principales accionistas de los BMD, ni resolvió las asimetrías de poder en la gobernanza de la CID. Este desajuste entre ambición retórica y capacidad efectiva de implementación constituye un riesgo latente para la credibilidad del proceso, especialmente si no se acompaña de reformas institucionales en los centros financieros globales.

En síntesis, el impacto de la FfD4 dependerá de la capacidad colectiva para traducir los consensos alcanzados en transformaciones institucionales, inversiones sostenibles y reglas globales más equitativas. La historia del financiamiento para el desarrollo muestra que el éxito de estas conferencias no reside únicamente en sus declaraciones, sino en la implementación sostenida que logren generar.

References

- Gallagher, K. (2025, 18 de junio). FAQs: What can be expected from the 4th International Conference on Financing for Development? Global Development Policy Center, Boston University. <https://www.bu.edu/gdp/2025/06/18/faqs-what-can-be-expected-from-the-4th-international-conference-on-financing-for-development>
- HuffPost. (2025, 4 de julio). Acaba la Conferencia para la Financiación de Sevilla: de compromisos y decepciones. <https://www.huffingtonpost.es/global/acaba-conferencia-financiacion-sevilla-compromisos-decepciones.html>
- Kaul, I. (2025). Tripling MDB Lending: Ambition and Reality in FfD4 Outcomes. IDOS Discussion Paper 12/2025. https://www.idos-research.de/fileadmin/user_upload/pdfs/publikationen/discussion_paper/2025/DP_12.2025.pdf
- Klingebiel, S. (2025). "The elephants in the room: uncomfortable perspectives on the Fourth International Conference on Financing for Development", en Klingebiel, S., Pérez-Pineda, J. & Berensmann, K. (Eds.), Financing for Development. From Monterrey to Seville, IDOS Discussion Paper 12/2025, German Institute of Development and Sustainability (IDOS). Disponible en: https://www.idos-research.de/fileadmin/user_upload/pdfs/publikationen/discussion_paper/2025/DP_12.2025.pdf
- Malacalza, B. & Morasso, C. (2025). "International Development Cooperation Amid Great Transformations: What Latin America Brings to the Seville Conference". Development Cooperation Review, vol 8(1). Disponible en: https://ris.org.in/sites/default/files/2025-06/DCR_Jan-Mar_2025.pdf
- DESA (2025). FFD4 Sevilla Platform for Action Initiatives. Disponible en: https://financing.desa.un.org/sites/default/files/ffd4-documents/2025/FFD4%20SEVILLA%20PLATFORM%20FOR%20ACTION%20INITIATIVES_Full%20List.pdf
- Hafezi, P., & Rasheed, A. (2025, 26 de junio). Iran turns to internal crackdown in wake of 12-day war. Reuters. Recuperado de <https://www.reuters.com/world/middle-east/iran-turns-internal-crackdown-wake-12-day-war-2025-06-25/>
- IDOS. (2025). Multilateral Development Banks at FfD4: More Attention, Few Breakthroughs. <https://blogs.idos-research.de/2025/05/21/mdbs-at-ffd4-more-attention-few-breakthroughs>
- OECD DAC. (2024). Development Co-operation Report 2024. Disponible en https://www.oecd.org/en/publications/development-co-operation-report-2023_f6dc3c2-en.html
- Olivié, I., Santillán O'Shea, M., Berensmann, K., Barchiche, D., Karaki, K., Katoka, B., Keijzer, N, von Haldenwang, C. & Walle, Y. (2025). ¿Qué implica la Conferencia de Sevilla para la agenda de financiación del desarrollo?, Real Instituto El Cano. Disponible en: <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/que-implica-la-conferencia-de-sevilla-para-la-agenda-de-financiacion-del-desarrollo/>
- Reyes, J., Malik, R., & Karingi, S. (2025). The Role of Multilateral Development Banks in Financing the SDGs. UN DESA Policy Brief. <https://www.un.org/es/desa-en/ffd4-delivers-renewed-hope-sustainable-development>
- UNIRIC (2025). FFD4 Sevilla: Una apuesta por el multilateralismo y la cooperación global. 3 de julio. Disponible en: <https://unric.org/es/acuerdos-alcanzados-en-la-conferencia-de-la-onu-en-sevilla/>
- Walle, Y. (2025). Reform of the multilateral development banks: how FfD4 can support it. En: Klingebiel, S., Pérez-Pineda, J. A., Berensmann, K. (Eds.). Financing for Development. From Monterrey to Seville. IDOS 12/2025, pp. 79-83. <https://www.idos-research.de/en/publications/mitarbeiter-sonstige/article/reform-of-the-multilateral-development-banks-how-ffd4-can-support-it/>

EDITORIAL INFORMATION

About the Authors:

Carla Morasso, Dra. en Relaciones Internacionales y docente e investigadora de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). carla.morasso@fcpolit.unr.edu.ar

Camila Abbondanzieri, becaria doctoral CONICET y docente de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). cabbondanzieri@hotmail.com

Disclaimer: The views expressed in this publication are those of the authors and do not necessarily reflect the views of the United Nations University.

Publisher: United Nations University Institute on Comparative Regional Integration Studies (UNU-CRIS), Bruges, Belgium

Copyright © 2025 United Nations University Institute on Comparative Regional Integration Studies